

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24572 *Resolución de 22 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de El Sauzal (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 96, de 9 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso y turno libre, las siguientes plazas de personal laboral fijo incluidas en la Oferta de Empleo Público Extraordinaria para la estabilización del personal laboral temporal e indefinido no fijo de larga duración en el Ayuntamiento de El Sauzal:

- Nueve plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes al Grupo Profesional IV.
- Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente al Grupo Profesional I.
- Una plaza de Arquitecto/a Técnico/a, perteneciente al Grupo Profesional II.
- Una plaza de Oficial Administrativo, perteneciente al Grupo Profesional III.
- Una plaza de Peón Sepulturero, perteneciente al Grupo Profesional V.
- Una plaza de Graduado/a Social, perteneciente al Grupo Profesional II.
- Una plaza de Limpiador/a, perteneciente al Grupo Profesional V.
- Una plaza de Técnico/a de Administración General, rama económica, perteneciente al Grupo Profesional I.

El plazo para la presentación de solicitudes es de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife», tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de El Sauzal.

La Villa de El Sauzal, 22 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Mariano Pérez Hernández.